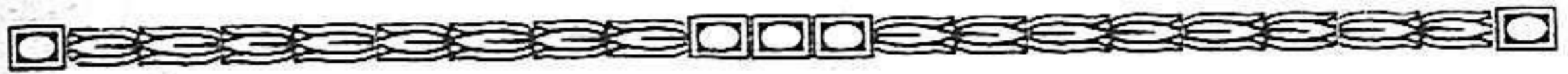


LA REGENERACIÓN

Revista semanal de acción católica

INSTAURARE OMNIA IN CRISTO



Sumario:

La reforma del Concordato.—Campana Electoral.—Crónica.—
Las elecciones en Madrid.—Bibliografía.—Noticias.

La reforma del Concordato (1)

IV.

«¿Queréis evitar las revoluciones? Haced evoluciones.» Este es uno de los pensamientos del Filósofo catalán reproducido por el P. Casanovas en sus Reliquias Literarias de Balmes. Pensamiento profundo que abarca en síntesis las enseñanzas de la Historia, puesto que de haberse evolucionado á tiempo y corregido oportunamente ciertos abusos en el orden religioso, en el social y en el político, no hubiese la sociedad tenido que pasar por las horrendas crisis y males gravísimos que consigo han traído las revoluciones.

Sin remontarnos, en efecto, más allá de la Historia moderna y empezando por la revolución religiosa que en el siglo XVI trajo el Protestantismo en gran parte de las naciones de Europa, es evidente que ella se hubiera evitado, de haberse hecho á tiempo, y según reclamaban los santos de aquella época, las reformas en el estado eclesiástico que exigían los abusos á la sazón existentes;

(1) Véase el número de 14 de Enero.

abusos que se corrigieron más tarde con mano firme por el Santo Concilio de Trento; abusos que no afectaban al dogma, según pretendían los falsos reformadores, sino que se limitaban á varios puntos de disciplina eclesiástica.

Lo mismo puede afirmarse de la revolución francesa y aún de la española del pasado siglo, la cual no hubiera alcanzado la importancia que obtuvo ni producido los desastrosos efectos que causó, si los abusos de los últimos gobiernos del antiguo régimen y de parte de la aristocracia, así como la relajación y falta de espíritu de varios elementos del clero secular y regular no hubiesen ofrecido un combustible que debía arder al primer chispazo que se levantara. Está fuera de duda que los defectos y abusos reales ó exagerados de parte de las clases directivas han sido el mejor auxiliar de las revoluciones en todos los siglos.

Por este motivo los Papas, y en especial los que más se han distinguido por su celo y sólida piedad, son los que más han trabajado para la extirpación de toda clase de abusos, que como parásitos y ramas chuponas nacen continuamente aún de las instituciones y obras más santas y bien dirigidas. Llevado de este pensamiento nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, desde los comienzos de su pontificado, nombró una comisión formada de los más distinguidos sabios del clero secular y regular para que propusieran las modificaciones que á su juicio debieran hacerse al Derecho canónico, á fin de acomodarlo á la actual manera de ser de las presentes sociedades, habiéndose realizado ya esta reforma en las mismas Congregaciones y tribunales de Roma. Dicho esto, nadie puede extrañar que los católicos no menos que los sectarios, deseemos la reforma del actual Concordato con la Santa Sede, por más que el fin que mueva á entrambos sea diametralmente opuesto.

Una de las instituciones eclesiásticas que debieran reformarse en España, y que más necesidad tienen de evolucionar en la actualidad, son á no dudar los Cabildos catedrales, pues es verdad de sentido común que en toda sociedad los derechos y los deberes deben ser correlativos, y que aquellos que mayores beneficios reciben de la sociedad deben prestarle también servicios más señalados. Ahora bien, tiene esto lugar en los Cabildos, tal como funcionan

en la actualidad, por excelentes é ilustradas que sean las personas que los constituyen? En tiempos no remotos, corría á cargo de los Cabildos todo el ramo de beneficencia y un sinnúmero de fundaciones y obras piadosas de las cuales no queda hoy más que un débil recuerdo; mas en la actualidad son muchos los capitulares que se quejan de la inacción á que en parte les obliga la actual organización de los cabildos.

Algún remedio se puso á tal situación con el Real Decreto concordado de 6 de Diciembre de 1888, por el cual, por el cual después de disponerse en su artículo primero, que la mitad de los canonicatos y de los beneficios que hasta entonces habían sido de gracia se proveerían en adelante por oposición, se establece en el segundo que á los canónigos y beneficiados así provistos se les podrán poner cargos especiales, como los de enseñar en los Seminarios, cuidar de Bibliotecas y Archivos, etc.; apesar de ello, Prelados tan esclarecidos y santos como el Sr. Soto, difunto Obispo de Badajoz, decía en la Asamblea de Granada celebrada en 1909. «Las catedrales están llenas de hombres de verdadero mérito, y la mayor parte solo tienen obligación de asistir á coro puntual y devotamente.....

Dadas las circunstancias actuales y la situación de la sociedad, con la apostasia de unos, el abandono de otros y la frialdad de todos, ¿no parece llegada la hora de modificar el actual modo de ser de los Cabildos?

No creáis que soy enemigo del culto externo, ni mucho menos del oficio divino cantado con solemnidad. No; pero deseo que á estas alabanzas se una el pueblo y no estén las catedrales desiertas, y sea preciso suprimir ó trasladar los sermones de feria en la Cuaresma, porque no hay quienes los oigan.

Pudiera muy bien adoptarse un término medio, dejando la asistencia diaria al Coro para los achacosos é inutilizados en el ministerio, y los útiles que se dedicaran á trabajar donde el Prelado les señalara, y convertir las catedrales, de diques con barcos anclados, en arsenales donde se construyeran cruceros y acorazados para la acción social.»

Con palabras tan claras y tan precisas se expresaba uno de los Prelados más ilustres que ha poco perdió la Iglesia española, y que

con su ejemplo durante su vida había practicado constantemente lo que con tanto ahinco recomendaba en la citada Asamblea.

Pero no son solo los Cabildos los que deben evolucionar, lo han también de hacer los Seminarios y las parroquias.

P. I.

Campaña Electoral

Als electors del Districte de Girona

Demanen els vostres sufragis, electors del districte de Girona, perquè voteu la candidatura dels senyors:

D. Agustí Riera y Pau

D. Joaquim Coromina y Gispert-Sauch

D. Joseph M. Vilahur y Casellas

proclamada pera les properes eleccions de diputats provincials, per les representacions de les forces socials y polítiques que formen la conjunció de la dreta.

Responent á la voluntat del nostre poble ens hem acoblat. Inspirantnos en el amor á la nostra patria y en el esperit de pau social en felix agermanament, hem reunit les nostres forces y hem proclamat la candidatura de conjunció. No soms una coalició política, sino quelcom mes; una unió patriótica social.

Perque estiment á la nostra terra, tots els que volem que la Diputació provincial sia mes que un mecanisme d' estéril expedient teig administratiu; tots els que desitgem que realisi acció mes feconda en el ordre de la beneficencia, de la instrucció, de les obres públiques y de la cultura y de tantes altres materias en que pot intervenir com á nexa entre 'ls municipis y l' Estat; tots els que creyem que pot esser un medi pera preparar la instauració un dia ó altre, aviat ó tart, d' un organisme que integri am mes virtualitat la vida regional, hem juntat les nostres forces pera dur á la Corporació provincial de Girona mandatariis que sien sempre portaveu y representació vivent d' aquestes comuns aspiracions

cap á una vida mes expansiva y de mes prosperitat per Catalunya.

Perque soms fervents defensors de la pau social y creyem intangibles els principis fonamentals de Relligió, autoritat, y propietat, en que 'l ordre social descansa sòlidament, ens hem unit y cridem entorn de la nostra conjunció als que abominen y no transigeixen am l' odi y la revolta, als que com nosaltres viuhem en comunió espiritual dintre les santes creencies que han sigut tradicionalment l' ànima de la nostra patria, pera que'ls diputats provincials que 'ns han de representar duguin á la Corporació aquest esperit y sia ell l' inspirador de tots els seus actes.

La part mes sana, la majoria social del nostre poble te aquestes aspiracions y aquets amors; fentnos ressó del seu voler y posant per demunt de tot ideal el seu be, lluitarem plegats; pera donarli representants que responguing á la seva voluntat, hem proclamat la candidatura dels senyors:

D. Joaquim Coromina y Gispert-Sauch

D. Joseph M. Vilahur y Casellas

D. Agustí Riera y Pau

Son els candidats, personalment, homes de mèrits indiscutibles. Els seus noms porten una auriola de cultura, de moralitat y d'amor al país, merescuda per els seus actes. Son d'aquesta nissaga de catalans que ab el seu estudi, el seu trevall y la seva honradesa s'han guanyat una representació social y un prestigi que ningú els hi pot negar. En les seves mans els interessos provincials hi tenen garantia ferma y segura de que que serán regits y administrats amb absoluta integritat, y amb el seny dels homes de bon govern. Serán en la Diputació provincial els bons y celosos procuradors que hi hem de tenir.

Al demanarvos que voteu la candidatura dels senyors:

D. Joseph M. Vilahur y Casellas

D. Agustí Riera y Pau

D. Joaquim Coromina y Gispert-Sauch

tenim la seguritat de que satisfem els vostres desitjos; y fentla triomfar estigueu convençuts de que realisareu las tasca patriótica y social que'l moment actual demana.

Pel bé de la nostra terra; per l' amor á la nostra pátria y á les nostres creencies!

El Marqués de Camps.—Manel Bonmatí.—Francisco Montsalvatje.—Segueixen las firmas.

—=—

Cuando nuestros abonados y lectores reciban este número de LA REGENERACIÓN, poco faltará para que el cuerpo electoral, adoptando una actitud definitiva, diga su parecer en este pleito que para muchos desgraciadamente no alcanza una importancia suma, la que real y verdaderamente tiene, pues, la acción é influencia de las Diputaciones pesa muy mucho en la composición y decisiones de nuestros Ayuntamientos.

A reconocer y percatarse en su justo valor del papel importantísimo que en la administración y en la política local juegan los actuales organismos provinciales, á pesar de sus limitaciones y defectos, muy otra seria la conducta de algunas personalidades y agrupaciones que, convencidas, al menos así lo dicen y aseguran, de la necesidad y conveniencia de que las derechas hagan acción concertada, titubean indecisas en emprender campaña enérgica y viril en pro de la candidatura proclamada por la representación autorizada de los tres partidos, alegando fútiles pretextos de preferencia de personas ó, lo es peor, indicando anteriores compromisos que nunca pueden cohonestarse.

A todos cuantos, por debilidad ó falta de convicciones, restan pasivos ante la próxima lucha, en estos momentos que parecen van á ser decisivos para la causa de la Fé y de la Patria, poco ó nada puede decirseles que sea suficiente á accionar esta inercia y á despertarles de este letargo que es su estado habitual y característico.

Si los hechos con su elocuencia incontrastable, si un sistema de gobierno que se manifiesta por su desafecto á la Religión y á sus instituciones, por el desprestigio de la autoridad y sus agentes, por el olvido de cuanto mantiene incólume el orden social y sus bases no son bastante á conmoverles, menos podrían hacerlo nuestros argumentos que, en la deseada espera de lo que representan las de-

rechas y en la aversión de lo que significan las candidaturas opuestas, buscarían su razón y fundamento.

Nosotros pedimos hombres convencidos y que amolden sus actos á sus ideas; luchando con ellos la victoria es indubtada, pues, ante la virtualidad de los principios nada son ni nada valen la recomendación agena y la simpatía ó preferencia personal. Felizmente la coalición de las derechas cuenta entre sus partidarios hombres de tal temple y el éxito de sus candidaturas está descontado, aun dando por supuesta la defección de algunos elementos cuya adhesión era útil, ya que no necesaria.

CRÓNICA

Cuando las utopias socialistas se convirtieron de meras teorías en principios que debían actuarse en la sociedad humana que exigía ciertas reformas en los procedimientos sociales porque la caridad cristiana, verdadera y única base de todo progreso práctico, empezaba á borrarse de los corazones, los católicos teóricos creyeron llegada la oportunidad de bajar también desde el mundo bellamente ideal restableciendo la armonía entre las clases sociales por medio de las enseñanzas prácticas, eminentemente sociales del Evangelio.

Apenas se enarboló entre el pueblo cristiano el estandarte de la regeneración social por el Evangelio, de todas partes surgieron fervorosos apóstoles, verdaderos adalides de la causa social que se alistaron bajo aquella enseña para laborar en la magna obra de la cristianización del pueblo y por ende de la paz social, y ya hoy son de admirar los frutos sazonados de la acción católica social.

A esa obra de amor debían asociarse las mujeres, ellas que representan por su carácter el simbolo del amor cristiano, síntesis sublime de aquella acción, y á esa obra contribuye ya la mujer, sino en cuanto debiera, en una parte digna ya de tenerse en cuenta y de vulgarizarse con encomio para que llegue á su completo desarrollo.

La distinguida escritora, Corina de Carlos nos dá á conocer en un bello artículo publicado en la *Revista Social*, (1) órgano de Volksverein hispano-americano, la obra social que desarrolla en Africa la mujer española.

Después de encarecer en brillantes párrafos la necesidad de la acción social de la mujer, describe Corina de Carlos las obras que las mujeres españolas realizan en Tánger.

Los Padres Franciscanos de Tánger han organizado allí la «Junta de Damas de la Caridad» que tiene por objeto practicar la caridad por cuantos medios estén á su alcance, sin distinción de nacionalidad, con las cuotas mensuales de las asociadas y bienhechoras, donativos, productos de rifas, kermeses, etc., cuestaciones, etc.

La Cocina económica, á cargo también de distinguidas damas, reparte diariamente 90 raciones de suculenta sopa y panecillos; el local de la Cocina es espacioso, limpio y bien alumbrado y en el se acogen cuantos han de menester el alimento que no encuentran en el hogar propio: para socorrer de vestidos existe el Roperio de la Misión católica; en el local destinado á Roperio se reúnen dos veces al mes las señoras para confeccionar los vestidos de los pobres, trabajando además en sus casas para el mismo objeto.

Enseñanza del Catecismo; esta es otra de las obras de suma transcendencia social que realizan las mujeres españolas en Tánger. Siguiendo las instrucciones dadas por nuestro Santísimo Padre Pío X, las citadas damas reúnen en la Escuela Dominical á un gran número de jóvenes á las que instruyen en los deberes religiosos; contribuyendo con ello no solo á la dignificación de las mismas jóvenes, sino que también á la formación de nuevas generaciones con bases cristianas.

No decimos todo ni con los detalles que deberíamos lo que hacen las damas españolas en Tánger, pero ello ya basta para que nuestras damas vean cuanto pueden hacer, cuanto tienen que emular á sus dignas congeneres de Tánger.

(1) Número 126.

Consideren el bien inmenso que pueden hacer, y lo mucho que les ha agradecer su trabajo no solo la sociedad sino el mismo Señor, Dador de todo bien.

F. T.

Las elecciones en Madrid

Una cuestión interesante y de actualidad, al mismo tiempo que delicada se ha suscitado en la Corte con motivo de las próximas elecciones provinciales. Se formó, según dice la comisión en documento publicado, una coalición católica antiliberal, con el objeto de unir todas las fuerzas católicas que convienen en su oposición al liberalismo, planteando de este modo la unión en el terreno antiliberal, conforme á la unánime aspiración de los católicos españoles reiterada y solemnemente expresada en recientes y grandiosas manifestaciones.

Solicitada para el indicado fin la cooperación del Centro de Defensa Social, no juzgó oportuno este centro sumarse á la coalición por razones expuestas en carta dirigida á la mencionada Junta, de la cual son los siguientes párrafos.

«Nuestra actitud en las próximas elecciones provinciales se reducirá á cumplir estrictamente las normas dadas por el Romano Pontífice que felizmente gobierna la Iglesia, sobre la acción electoral de los católicos españoles; normas solemnemente publicadas por el eminentísimo cardenal Aguirre, arzobispo primado de Toledo, en el año próximo pasado.

Las lecciones de la experiencia y las estadísticas que poseemos han traído á nuestro ánimo el convencimiento de que es de todo punto imposible el triunfo de una candidatura con el calificativo de *antiliberal*, por efecto de las diferentes interpretaciones á que la subrayada palabra da motivo, y de las lamentables divisiones que esas diversas declaraciones de sentido originan.

El significado y alcance de la candidatura por ustedes propuesta, viene á ser el mismo que el de las instrucciones comunicadas á

sus correligionarios por el jefe delegado del partido tradicionalista el día 6 del corriente mes.

«No podemos prestar bajo pretexto alguno dice textualmente el jefe delegado de don Jaime—nuestra cooperación á candidatos liberales, ni aceptar conjunciones, ni pactos con elementos que no sean franca y decididamente antiliberales.»

En frente de esas reglas (normas, las llama también el jefe delegado) están las «reglas prácticas sobre la unión católica electoral», establecidas por las normas del Soberano Pontífice, publicadas, de su orden por el Cardenal primado de España. Para conformarnos con estas normas que á todos los fieles nos obligan, no debemos en los casos prácticos como el presente, negarnos á unirnos «con todos los buenos, sea cual fuere su filiación política»; «unión que no es precisamente de fé y de doctrina, sino de circunstancias y necesidades»: «debemos apoyar en las elecciones, no solamente los candidatos propios, siempre que sea posible, vistas las condiciones del tiempo, región y circunstancias sino todos los demás que se presenten con garantía para la Religión y la Patria», sea cual fuere su procedencia, y «donde esto no sea posible, unirnos con prudente graduación con todos los que voten á candidatos menos indignos». (Reglas 3.^a y 4.^a)

A mayor abundamiento, según la misma regla 4.^a, las coaliciones electorales deben procurar «que salgan elegidas el mayor número de personas dignas», ó en su defecto, el de «menos indignas», para lo cual quiere Su Santidad «que se combinen *generosamente* las fuerzas de los diferentes partidos y de toda suerte de personas» y que cesen las discusiones que entre ellos existan; no debiendo, conforme á las reglas dadas al partido integrista, «acusar á nadie de menos católico por el solo hecho de militar en partidos políticos llamados liberales; y la política de todos los católicos debe ser de penetración, de saneamiento, de sumar voluntades, no de restar y mermar fuerzas, vengan de donde vinieren».

Consultado el Sr. Obispo de la diócesis, acerca este asunto, S. E. manifestó que no podía aprobar la candidatura de coalición católica antiliberal, por entender que no se conformaba con las normas electorales dadas para los católicos por el Cardenal Aguirre,

manifestando al propio tiempo que no estimaba conveniente el dictado de *antiliberal*, que pudiera retraer á algunos, por lo cual opinaba debiera suprimirse esa palabra, con lo que podrían ingresar otros elementos y merecería su aprobación.

Sentimos hayan surgido estas diferencias de criterio entre nuestros hermanos de Madrid, si bien que á nuestro juicio debiera haberse seguido la resolución de su propio Prelado, sin perjuicio de acudir á la Santa Sede, por si ésta hubiese creído conveniente modificarlo resuelto por el Sr. Obispo de Madrid.

Nuestro criterio en este punto es muy claro y manifiesto: en asuntos religiosos y político religiosos tenemos los católicos obligación de seguir las normas dadas por el Papa y los Prelados.

Bibliografía

Biblioteca Ciencia y Acción.—El Valor Social del Evangelio por L. Garriguet, Rector del Seminario de Aviñon. Versión española de Angel Avilés, una peseta. Saturnino Calleja.—Madrid.

Muy conocido es el autor por otras obras sociales que han sido admiradas por todos los amantes de esta clase de estudios, hoy día tan necesarios.

Por todas partes, dice el autor, se oye hablar de «Evangelio social», de «Catolicismo social» fórmulas que suenan continuamente todavía de un modo desagradable en los oídos de ciertas personas «que consideran la palabra *social* como eminentemente restrictiva, y que de buen grado verían en el catolicismo social una forma distinta, una manera nueva y moderna de ser católico».

Con gran claridad de concepto y sencillez de lenguaje, recogiendo los fragmentos diseminados en los relatos evangélicos, relacionándolos y explicando los unos por los otros, demuestra que puede legitimarse esta palabra *social*, y que existe en el Evangelio, es decir, en el conjunto de las enseñanzas de Cristo una verdadera doctrina social al mismo tiempo que religiosa.

Como quiera que esta cuestión de interés y de actualidad, es

una de las más debatidas y sobre la cual se han emitido opiniones en absoluto contradictorias, empieza el autor, por una exposición de las opiniones que han emitido las diferentes escuelas acerca del tema, objeto del presente libro; detalla el papel que los católicos han desempeñado en el movimiento de estudios creado para entresacar del Evangelio los principios de Sociología superior contenidos en él, y después de haber indicado lo que no sería razonable buscar en las enseñanzas sociales de Cristo, demuestra admirablemente su tesis de que el Evangelio ha ejercido sobre los destinos influencia enorme, aun materiales de la Humanidad, que su virtud no está agotada, y que, hoy como ayer, puede prestar el apoyo más precioso para hacer reinar en nuestra sociedad, tan dividida y tan enferma, el orden, la justicia y la paz.

Por vía de apéndice van los juicios que la «Biblioteca Ciencia y Acción» ha merecido de parte del Episcopado, de la prensa, y de los personajes más ilustrados.

Recomendamos á nuestros lectores eficazmente la lectura del presente libro, sin duda uno de los más interesantes de esta Biblioteca.

NOTICIAS

CUARENTA HORAS.—Se celebrarán en la Iglesia de la Congregación; por la tarde se reserva á las 6 y media hasta el día 6; desde este día á las 7 menos cuarto.

VÍA-CRUCIS.—Mañana empezará á celebrarse en el monte Calvario, esta devota función, habiendo trabajado activamente los organizadores, para que este año revista gran solemnidad. Todos los domingos y días festivos de la presente Cuaresma saldrá la procesión de la Iglesia de San Lucas, teniendo lugar después, en la Capilla del Calvario, el sermón, estando el de mañana á cargo del Dr. D. José Casanovas, Pbro. catedrático del Seminario. Si el tiempo impidiese celebrar la función en el Calvario, esta y el sermón tendrán lugar en la misma Iglesia de San Lúcas.

Nuestro Ilmo. Sr. Obispo ha regalado á la V. O. T. de San Francisco, una preciosa imágen de Jesús Crucificado, para que se lleve procesionalmente en las funciones que se celebren en el Calvario.

Es una obra de arte la referida imagen, que mide 1'40 metros, cons-

truída en los importantes talleres de Olot «El Arte Cristiano»; en la parte inferior ostenta una placa con el nombre del virtuoso é ilustre donante, y de que sirva para las funciones que se celebren en el Calvario.

Felicitemos al Ilmo. Sr. Obispo por su generoso acto, y á los organizadores, por haber visto cumplidos sus deseos.

FIESTA DE SANTO TOMÁS EN EL SEMINARIO.— Siguiendo la costumbre de todos los años pasados los seminaristas celebrarán el próximo martes con solemnes actos la fiesta de su angélico patrón Santo Tomás de Aquino. Por la mañana á las siete y media habrá misa de comunión con plática que dirá el Dr. Bordas, y en la cual el coro cantará escogidos motetes. A las diez y media solemne oficio que será cantado por el mismo coro de los estudiantes dirigido por el aventajado seminarista Sr. Godo. El sermón corre á cargo del director de la Congregación, Dr. Armendares. Por la tarde á las tres tendrá lugar el acostumbrado acto literario, que esperamos será una hermosa síntesis de doctrina filosófica, de gusto literario y de sentimiento artístico, con lo cual este Centro docente demostrará que responde á la trascendental misión de desarrollar en los jóvenes aspirantes al sacerdote sus más nobles y delicados facultades.

—Hemos recibido el artístico programa-invitación de los actos religiosos y literarios que el Seminario-Colegio del Collell, celebrará en honor de Santo Tomás.

MEMORIA.— Se ha publicado la memoria anual sobre la Caja de Ahorros de Palafrugell de la cual resulta que se han hecho 1903 imposiciones por valor de 179.117 pesetas, y se han pagado 749 reintegros, que importaron 152.747 pesetas. El activo asciende á 8.153'32 pesetas habiéndose obtenido un beneficio de 4.053. En vista de tan satisfactorio resultado, la junta de gobierno acordó repartir 1.300 pesetas en concepto de beneficencia.

NOMBRAMIENTO.— Se ha dejado sin efecto la R. O. por la que fué nombrado profesor Profesional de Pedagogía de este Instituto provincial D. Federico Zuñón, nombrando en su lugar á D. Joaquín Font. Sea enhorabuena.

NECROLOGIA.— Ha fallecido después de larga enfermedad, habiendo recibido los Santos Sacramentos D.^a Mercedes Sambola y de Burgués, hermana de nuestro querido amigo D. Narciso Sambola á quien, como á toda la familia le damos el pésame; suplicamos una oración para el alma de la finada.

UNA OBRA DE ACCIÓN CATÓLICA.— Lo es, y muy recomendable, el propagar un folleto titulado «Palabras de un Apóstol». Es una colección de trozos de algunas obras del Sr. Obispo de Jaca, compuesta por José María Azara. Los «Anales del Pilar» han publicado cinco copiosísimas ediciones de este opúsculo, cuya lectura encanta á la vez que instruye á los

una de las más debatidas y sobre la cual se han emitido opiniones en absoluto contradictorias, empieza el autor, por una exposición de las opiniones que han emitido las diferentes escuelas acerca del tema, objeto del presente libro; detalla el papel que los católicos han desempeñado en el movimiento de estudios creado para entresacar del Evangelio los principios de Sociología superior contenidos en él, y después de haber indicado lo que no sería razonable buscar en las enseñanzas sociales de Cristo, demuestra admirablemente su tesis de que el Evangelio ha ejercido sobre los destinos influencia enorme, aun materiales de la Humanidad, que su virtud no está agotada, y que, hoy como ayer, puede prestar el apoyo más precioso para hacer reinar en nuestra sociedad, tan dividida y tan enferma, el orden, la justicia y la paz.

Por vía de apéndice van los juicios que la «Biblioteca Ciencia y Acción» ha merecido de parte del Episcopado, de la prensa, y de los personajes más ilustrados.

Recomendamos á nuestros lectores eficazmente la lectura del presente libro, sin duda uno de los más interesantes de esta Biblioteca.

NOTICIAS

CUARENTA HORAS.—Se celebrarán en la Iglesia de la Congregación; por la tarde se reserva á las 6 y media hasta el día 6; desde este día á las 7 menos cuarto.

VÍA-CRUCIS.—Mañana empezará á celebrarse en el monte Calvario, esta devota función, habiendo trabajado activamente los organizadores, para que este año revista gran solemnidad. Todos los domingos y días festivos de la presente Cuaresma saldrá la procesión de la Iglesia de San Lucas, teniendo lugar después, en la Capilla del Calvario, el sermón, estando el de mañana á cargo del Dr. D. José Casanovas, Pbro. catedrático del Seminario. Si el tiempo impidiese celebrar la función en el Calvario, esta y el sermón tendrán lugar en la misma Iglesia de San Lucas.

Nuestro Ilmo. Sr. Obispo ha regalado á la V. O. T. de San Francisco, una preciosa imágen de Jesús Crucificado, para que se lleve procesionalmente en las funciones que se celebren en el Calvario.

Es una obra de arte la referida imagen, que mide 1'40 metros, cons-

truída en los importantes talleres de Olot «El Arte Cristiano»; en la parte inferior ostenta una placa con el nombre del virtuoso é ilustre donante, y de que sirva para las funciones que se celebren en el Calvario.

Felicitemos al Ilmo. Sr. Obispo por su generoso acto, y á los organizadores, por haber visto cumplidos sus deseos.

FIESTA DE SANTO TOMÁS EN EL SEMINARIO.— Siguiendo la costumbre de todos los años pasados los seminaristas celebrarán el próximo martes con solemnes actos la fiesta de su angélico patrón Santo Tomás de Aquino. Por la mañana á las siete y media habrá misa de comunión con plática que dirá el Dr. Bordas, y en la cual el coro cantará escogidos motetes. A las diez y media solemne oficio que será cantado por el mismo coro de los estudiantes dirigido por el aventajado seminarista Sr. Godo. El sermón corre á cargo del director de la Congregación, Dr. Armendares. Por la tarde á las tres tendrá lugar el acostumbrado acto literario, que esperamos será una hermosa síntesis de doctrina filosófica, de gusto literario y de sentimiento artístico, con lo cual este Centro docente demostrará que responde á la trascendental misión de desarrollar en los jóvenes aspirantes al sacerdote sus más nobles y delicados facultades.

— Hemos recibido el artístico programa-invitación de los actos religiosos y literarios que el Seminario-Colegio del Collell, celebrará en honor de Santo Tomás.

MEMORIA.— Se ha publicado la memoria anual sobre la Caja de Ahorros de Palafrugell de la cual resulta que se han hecho 1903 imposiciones por valor de 179.117 pesetas, y se han pagado 749 reintegros, que importaron 152.747 pesetas. El activo asciende á 8.153'32 pesetas habiéndose obtenido un beneficio de 4.053. En vista de tan satisfactorio resultado, la junta de gobierno acordó repartir 1.300 pesetas en concepto de beneficencia.

NOMBRAMIENTO.— Se ha dejado sin efecto la R. O. por la que fué nombrado profesor Profesional de Pedagogía de este Instituto provincial D. Federico Zuñón, nombrando en su lugar á D. Joaquín Font. Sea enhorabuena.

NECROLOGIA.— Ha fallecido después de larga enfermedad, habiendo recibido los Santos Sacramentos D.^a Mercedes Sambola y de Burgués, hermana de nuestro querido amigo D. Narciso Sambola á quien, como á toda la familia le damos el pésame; suplicamos una oración para el alma de la finada.

UNA OBRA DE ACCIÓN CATÓLICA.— Lo es, y muy recomendable, el propagar un folleto titulado «Palabras de un Apóstol». Es una colección de trozos de algunas obras del Sr. Obispo de Jaca, compuesta por José María Azara. Los «Anales del Pilar» han publicado cinco copiosísimas ediciones de este opúsculo, cuya lectura encanta á la vez que instruye á los

católicos en el cumplimiento de obligaciones que las costumbres modernas imponen.

Hemos recibido un ejemplar de la nueva edición, que está presentado con elegancia, bajo unas cubiertas litográficas en varias tintas.

Es el material de propaganda más indicado para repartirlo durante la actual cuaresma en misiones, ejercicios espirituales, comuniones, sermones, colegios, conferencias, asociaciones, etc.

Pídanse, acompañando el importe (8 pesetas el ciento y 75 el millar), á los «Anales del Pilar».— Apartado 59, Zaragoza.

ESTADÍSTICA TRISTE.—Los pescadores que perdieron la vida en el último temporal en esta región ascienden á 83, ó sean 8 de Caldetas, 9 de Vilasar de Mar, 11 de Badalona, 29 de la Barceloneta, 11 de Tarragona y 15 de Cambrils, 36 eran casados, 43 solteros y 4 viudos.

Quedan en la horfandad á consecuencia de la catástrofe 104 niños y niñas, hijos ó hermanos de los muertos y 40 padres cuyo único sostén eran las infelices víctimas del mar.

LA PRIMERA COMUNIÓN DE LOS NIÑOS.—El *Boletín Oficial Eclesiástico*, publica una Exortación Pastoral y ordenaciones del Sr. Obispo sobre la primera comunión de los niños, y la traducción catalana y castellana del decreto de la S. C., de lo cual nos ocuparemos en el próximo número.

ENFERMO.—Se encuentra gravemente enfermo, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, nuestro respetable amigo el Rdo. D. José Casadevall, pbro., á quien le deseamos un pronto y eficaz alivio.

REUNIONES INTERESANTES.—En el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, se reunió la Junta directiva de la Sociedad del Caballo Nacional de tiro y después de quedar enterados de numerosas adhesiones nuevamente recibidas y de la expresiva comunicación del director general de Cría Caballar y Remonta y otras entidades, se acordó solicitar que la comisión de Remonta, de Artillería, amplie el itinerario, anunciando á Vich el día 29 de abril y á Granollers el 25 de octubre, donde la sociedad se propone celebrar Concursos de potros y potrancas.

Otros concursos del mismo carácter celebrará en Olot el 1 de mayo, en Castelló de Ampurias el 7, en Balaguer el 14, en Mollerusa el 4 de octubre, en Puigcerdá el 9, en la Seo el 14 y en Hospitalet el 21, puntos que serán visitados por la Remonta de Artillería en las mismas fechas.

Los Concursos-pruebas tendrán lugar en esta ciudad el 18 de junio y en San Sadurní el 10 de septiembre.

—En las Casas Consistoriales de nuestra ciudad se reunió el sábado anterior la Comisión ejecutiva del XIV Congreso Agrícola que se celebrará en nuestra ciudad en junio próximo la Federación Agrícola Catalana-Balear, á fin de trazar las líneas generales de los festejos y actos que con motivo del mismo se podrían celebrar.

Parece que se apuntaron varias ideas entre ellas la de una batalla de

flores, un concurso de ganado, un concurso de sardanistas, inauguración del grupo escolar y otras.

CAJA DE P. Y A.—La sucursal que dicha Caja tiene establecida en nuestra ciudad, ha recibido durante la última semana por imposiciones 18.526 pesetas y ha pagado por reintegros 13.410, habiendo abierto 12 libretas nuevas.

LOS ANALES DEL PILAR.—Hemos recibido el número de Febrero de esta publicación mensual, que contiene, en 48 páginas de interesante y ameno texto, los siguientes originales, entre otros:

Monumento á la Virgen del Pilar, por María Echarri.—Un primoroso cuento y la sección de Crítica literaria, con el estudio de las últimas producciones del P. Coloma y de Armando Palacio Valdés, por Mariano Baselga y Ramírez.

A ESTUDIAR LA CRISIS...(!!!).—Dice la *Veu de Catalunya*:

«En vista de la paorosa crisis que está atrevessant la classe obrera de Barcelona, després del fracás de les derrerres vagues, crisis que també retruny en les demás classes socials barcelonines, el diputat á Corts per Barcelona don Emiliá Iglesias y el tinent d'alcalde don J. Jorge Vinaixa, abdos lerrouxistes, han marxat cap a Cannes, Saint Raphael, Nice, Mónaco, Montecarlo y altres centres obrers» (?? !!) de la Côte d'Azur, pera estudiar els remeys que's podrien aplicar pera aliviar l'aflictiva situació dels nostres treballadors.

Hi pasarán res més que vuit dies, desde'l Dijous Gras fins al Dimecres de Cendra per ésser aquest temps de Carnestoltes el mes apropiat pera realisar el fi que'ls dú a n'aqueiles terres.

Aixó es un gros sacrifici que s'imposen per amor a la classe obrera, ja que tothom sab la modestia de la seva posició social y lo dispendiós que resulta un viatge d'aquesta naturalesa».

INFRACCIÓ LEGAL.—Dice la *Veu del Ampurdà*:

«Com veuran nostres llegidors en la ressenya de les sessions municipals, el día 20 l'Ajuntament va concedir permís á D. Lluís Lopez, pera posar *un campanar* en l'edifici anomenat vulgarment dels protestants, vulnerantse una vegada més l'article 11 de la Constitució vigent y ab manifesta transgressió del article 1.^{er} del Concordat establert ab la Santa Seu, malgrat una R. O. de trista celebritat.

Rebutjém ab indignació aquest nou insult á nostres creencies y prenem nota de lo que significa per si algún dia els hem de dir *intolerants*».

¡Propietarios! Si quereis derrotar el Socialismo que tarde ó temprano atentará contra vuestros derechos, si quereis granjearos el aprecio de vuestros paisanos, entrad en la Caja Rural.

¡Labradores! Si quereis obtener en buenas condiciones préstamos, abonos, semillas y maquinaria, sin caer en garras de usureros ó explotadores, fundad la Caja Rural

TALLER DE ESCULTURA DE SAN JOSÉ

-- DE --


 JUAN PAGÉS
 
Calle de Figuerola, 25.-GERONA.

Construcciones, Altares, Monumentos, Templetos y demás objetos de Iglesia en todos estilos.

Adornos, Fachadas, Marcos y todo lo perteneciente á Escultura.

Especialidad en Arquitectura Religiosa.



Prontitud en facilitar proyectos.

Hotel Restaurant MASSAGUÉ

Casa de completa confianza para R.^{dos} Sacerdotes

Calle de Santa Ana, (junto á la Rambla de Canaletas).

BARCELONA


 Estampería Católica
 
Plaza de las Castañas, 3.-GERONA.

Grande y variado surtido en artículos de Bisutería en Oro y Plata.—Grande existencia en objetos para servicio de Iglesia.—Especialidad en artículos propios para regalos.—Oleografías y estampas de todas clases.

Cerería y Fábrica de Espelmas de José Colomer**DESPACHO: Cort-Real, núm. 4.—GERONA.**

En esta casa se fabrican y venden á precios muy limitados, cirios, hachas, blandones, candelas, espelmas, cerillas mariposas y demás géneros concernientes al ramo de cerería.

Bonificación según la importancia del pedido.—Fabricación, por encargo, de clases especiales.

Se compran y cambian con géneros elaborados ceras amarillas y residuos refundidos.